

18 Retrato del Buen Vassallo,

de Pedro Lopez de Madrid, y en este vltimo destinado para los officios del año de mil quatrocientos y setenta, en que murió.

Casò Pedro Lopez de Madrid con Maria Alonso de Cabrera, hija de Alonso Gonçalez del Castillo y Avilès, y Mari Perez de Cabrera: su nobleza era por ambas lineas calificada, y lustrosa. Alonso Gonçalez del Castillo, parece por diferentes escrituras, era hijo de Iuan Gonçalez de Avilès, y Doña Maria de Arroniz Bozmediano, que fue el primero que de Murcia passò su viuienda al Castillo de Garcimuñoz, por diferencias que tuuo con otros Caualleros, de donde començaron sus hijos à ser conocidos con el sobrenombre del Castillo, à diferencia de otros del apellido de Avilès, que allà quedaron, y passaron à otras partes. Iuan Gonçalez de Avilès fue hijo de Alonso Gonçalez de Avilès, y nieto de Ruy Gonçalez de Avilès, que se hallò en la conquista de Murcia, donde fue heredado; y en la de Seuilla, donde obrò grandes hazañas, y consiguió honrosos blasones, bien celebrados, y conocidos en las historias: tronco, y cepa de grandes familias, y que dieran materia bien dilatada; si nuestro intento fuesse explayarnos fuera de los limites del assumpto.

Mari Perez de Cabrera, muger de Alonso Gonçalez del Castillo, era hija de Mosen Pedro de Cabrera, Cauallero Catalan, Alcayde del Castillo de Garcimuñoz, y de Inhiesta, hijo de Don Guerao de Cabrera, primohermano de Don Bernardo de Cabrera, gran Priuado vn tiempo del Rey D. Pedro de Aragon, mayor escarmieto despues de la poca seguridad del fauor de los Principes, aun empleado en persona de tan esclarecida sangre, q̄ no diò passo atràs en su obligacion, y se adelantò muchos en los señalados seruicios, que hizo à su Rey. Don Guerao, padre de Mosen Pedro de Cabrera, era hijo de Don Raymundo de Cabrera, hermano de otro Don Guerao, padre de Don Bernardo, hijos ambos de Don Ponce de Cabrera, Vizconde de Cabrera, y Vas, y otros grandes Estados en Cataluña, cuyos Señores mezclaron muchas vezes su sangre con la de los Reyes, y de quié desciende la mayor nobleza de Europa, y quantas Coronas ay en ella. Que Mosen Pedro de Cabrera fuesse hijo de Don Guerao, consta de vnas notas, que Rafael Cervera hizo à la historia de Pedro Tomic, que llegaron à nuestras manos por beneficio de per-

sona de gran autoridad en Cataluña, y muy versada en noticias de historia; y en ellas, hablando del congreso que se hizo en la Villa de Deza, para componer las diferencias que auia entre los Reyes Don Pedro de Castilla, y Don Pedro de Aragon, nombra entre las personas que acompañauan à Dō Bernardo de Cabrera, que era el Diputado principal de parte deste Rey, à Don Guerao de Cabrera su primo, y à su hijo Mosen Pedro de Cabrera; prenombre, que segun el estylo de aquella Corona, se daua entonces à personas muy señaladas, y de muy releuante calidad, como el Don en Castilla, vno, y otro profanado acá, y allà con culpable, y afrentoso desorden. La autoridad de Rafael Cervera es muy venerable por su gran diligencia en reconocer Archiuos, y recoger escrituras antiguas, con que autorizò sus escritos, tenidos en grande estimacion por seguros, y verdaderos, y suplirà la falta que tenemos de otros instrumentos, que el tiempo, ò el descuido de los interessados ha consumido. Vino Mosen Pedro de Cabrera à Castilla llamado de Don Alonso de Aragon, Conde de Ribagorça, à quien el Rey Don Enrique auia hecho Marqués de Villena, sabiendo que el odio del Rey de Aragon à Don Bernardo de Cabrera, despues de la injusta muerte que hizo darle, passaua à todos sus deudos, y siendo entre ellos Mosen Pedro de Cabrera de los que se hallauan con menos ventajas, se conformò en recibir de mano del Marques las Alcaydias del Castillo de Garcimuñoz, y de Inhiesta, aunque no ignoraua quanto auia influido en la ruina de su tio, passando por la mortificacion de recibir beneficios de quien recibì injurias, que es la vltima que pue de sentir vn espiritu generoso. Pero el disfauor del Rey, y el deseo de apartarse del lugar donde se representò aquella tragedia, le compelieron à admitir tan desigual partido, y empleo tan poco proporcionado à su gran calidad. Así nos lo obliga à discurrir este suceso, y nos descengaña, de que la mas releuante està sujeta à tales desigualdades de fortuna. Del casamiento de Alonso Gonçalez del Castillo y Avilès con Mari Perez de Cabrera, consta por el testamento, que ella otorgò en el Castillo de Garcimuñoz en veinte y tres de Mayo de 1419. ante Diego Garcia del Hito, Escriuano, y Notario publico. En èl ordena, que su cuerpo sea sepultado con el de su marido, en la Parroquia de San Iuan de aquella Villa, en la

20 Retrato del Buen Vassallo,

la Capilla de San Bartolomé, que ellos fundaron, y dotaron. Dexa vn Aniuersario por el alma de su marido, y de Mosen Pedro de Cabrera su padre, ya difunto. Nombra por herederos à sus hijos, Iuan Gonçalez del Castillo, Pedro, y Lope del Castillo, y Maria Alonso de Cabrera. Iuan Gonçalez del Castillo fue Cauallero de la Vanda, casò con Elvira Gonçalez de Toledo, hermana de Diego Gonçalez de Toledo, del Consejo del Rey Don Iuan el Segundo, y su Contador, yaze enterrado con sus padres en la Capilla de San Bartolomé: todo consta de su testamento otorgado en la misma Villa en veinte y quatro de Diziembre de 1434. ante Pedro Ochoa, Escriuano del Rey, y Notario publico en dicha Villa; y en él declara, que diò à Maria Alonso de Cabrera su hermana cinquenta mil marauedis quando la casò en Cuenca. Pedro Gonçalez, y Lope Gonçalez del Castillo casaron en Burgos con Doña Maria de Prestines, y Doña Leonor Bonifaz, hermanas, hijas del Doctor Diego Garcia de Camargo, del Consejo del referido Rey Don Iuan, y de Doña Maria de Prestines Bonifaz, como parece del testamento del dicho Pedro Gonçalez, otorgado en Burgos en primero de Diziembre de 1460. ante Alonso de Burgos, Escriuano del Rey en aquella Ciudad, y Notario publico en su Corte, y en todos sus Reynos. Hemos visto copias autenticas de todos tres instrumentos, que aclaran esta sucesion, que propone mas confusa, y no tan cierta Luis de Abreu de Melo en el libro que intitula: Avisos pera ò Pazo, donde recogió muchas noticias desta familia, y de las que participan sangre de ella, que son muchas, y de grande lustre en diferentes partes del Reyno, cuya aueriguacion serà de otro cuidado.

Luis de Abreu: Avisos pera ò Pazo en la Dedicatoria.

Muriò Pedro Lopez de Madrid el año de 1470. y por su testamento, otorgado en Cuenca en veinte y dos de Agosto del mismo año ante Alonso Nuñez de Molina, Escriuano, parece que tuuo de Maria Alonso de Cabrera su muger seis hijos, y dos hijas, que nombra por esta orden. El Comendador Pedro de Cabrera. Alonso Tellez de Cabrera. Andres de Cabrera, Mayordomo del Rey, y de su Consejo. Fernando de Cabrera. Lope Velazquez de Cabrera; y el Bachiller Iuan Perez de Cabrera. De cada vno de ellos avrà ocasion de hazer alguna memoria. Las hijas fueron, Mari Perez de Cabrera, que casò con el Comendador Pedro Suarez del

Caf-

Castillo, de quien no sabemos sucesion, y Leonor de Cabrera, que casò con Francisco de Arriaga, de quien dizen, que la ay en la Villa de Inhiesta. Declara, que ambas lleuarò en dote mas cantidad de lo que pudieron importar sus legitimas: y ruego à sus hijos no las pidan cosa alguna. Instituyelos por herederos en el remanente de sus bienes por iguales partes. Nombra por Testamentarios à su muger, à Alonso Tellez, Lope Velazquez, y Iuan Perez de Cabrera sus hijos, que serian los que estauan presentes à su fallecimiento. Manda quinientas Missas por su alma, y las de sus padres, y que su cuerpo se entierre en la Capilla de Santa Maria, en el Conuento de San Francisco. Poco despues hizo merced el Rey Don Enrique à Maria Alonso de Cabrera su muger de diez escudados, que renunciò en ella Don Andres su hijo, de los setenta que tenia de merced, y diò prouision para que le fuese guardado sin replica, ni contradicion alguna, su fecha en Segouia en veinte de Diziembre de 1470. firmada del Rey, y à las espaldas de sus Contadores. Hallase que viuiò muchos años, y ay memoria suya desde el de 1480. hasta el de 1496. en las copias de hijosdalgo de Cuenca, puesta en vna partida con sus hijos Alonso de Cabrera, y Lope Velazquez, en cuya compañía viuiò todo este tiempo, y no le dan mas nombre, que *la madre del señor Marques*. No hemos sabido en que año murió, ni hallado noticia de su testamento. Marido, y muger fueron depositados en la Capilla de San Andres, que en el Trascoro de la Iglesia Catedral auia fundado, y dotado el Protonotario Don Iuan Perez de Cabrera su hijo, Arcediano de Toledo, de donde fueron trasladados à la Capilla Mayor del Conuento de San Francisco de aquella Ciudad, que el mismo Arcediano edificò à sus expensas, donde yazen en dos sepulcros sumptuosos, labrados primorosamente en jaspe, y al lado del Euangelio se vè esta Inscriccion.

D. OPT. M.

PETRO. LVPO. MADRITIO. P. OPT.

IOANNES. ARCHID. TOLET. FILIVS.

ET. ANDRÆ. PRIM. MARCHIONIS.

DE. MOYA. FRATER. GERMANVS.

HOC. SEPVLCHRVM. CONSTRVI. F.

Y



Retrato del Buen Vassallo,

Y abaxo de letra mas pequeña se lee lo siguiente.

Aqui yaze el Padre en esta hoya
Del primer Marques de Moya.

Al lado de la Epistola se lee otro semejante Epitafio, que dize así.

D. OPT. M.

MARIÆ ALFONSO. DE CABRERA.
M. OPT. IOANNES. ARCHID. TOLET.
FILIVS ET. ANDRÆ. PRIM.
MARCHIONIS. DE MOIA FRATER.
HOC. SEPVLCHRVM. CONSTRVI. F.

Y mas abaxo de letra pequeña.

Aqui yaze la Madre en esta hoya
Del primer Marques de Moya.

Iustamente puede causar admiracion à vista de tan illustres, y claros monumentos, que Escritores de grande opinion, y fama ignorassen el nombre de los padres de Don Andres de Cabrera, y que no llegasse à su noticia memoria tan patente, y expuesta à la vista de todos, preciados de acreditar su diligencia en la aueriguacion de antiguedades sepultadas en lo mas remoto de los siglos, semejantes à los antojos labrados con tal proporcion, que inutiles para distinguir lo que està entre las manos, ofrecen al sentido los objetos distantes.

De lo referido hasta aqui se puede entender quan segura, y lustrosa fue la calidad de Don Andres de Cabrera por ambas lineas, paterna, y materna. Y por lo que diremos adelante se conocerà, que si fue deudor à la naturaleza en auerle dado honesto, y noble nacimiento, satisfizo con ventaja à esta obligacion, restituyendo mejorada à sus padres, y ascendientes la honra que se deriuò en èl, haziendo con sus glorio-

riosas, y afortunadas empresas mas illustre la memoria de su generosa profapia.

CAPITULO III.

Patria, y nacimiento de Don Andres, antigüedades, y excelencias de la Ciudad de Cuenca.

LA Ciudad de Cuenca, vna de las mas illustres de la Año 1430
 Corona de Castilla, fue la Patria de Don Andres de
 Cabrera, donde nació el año del Señor de 1430. y
 fue baptizado en la Parroquia de San Miguel, que lo era de
 sus padres, Reynando en Castilla el Rey Don Iuan el Segun-
 do. Esta verdad infalible, reconocida de los Autores de me-
 jor nota, y que pudieramos probar con mucho numero de
 instrumentos, pusieron en controuersia Esteuan de Garibay,
 y Pedro de Alcocer, que sin atender mas que al apellido de
 Cabrera, sin passar à otro examen, afirmaron, que era Cata-
 lan, y natural de Barcelona, con quien parece se conformò
 Diego de Colmenares, dexandose llevar deste error, sin al-
 guna probable disculpa. Como tampoco la tuuo Luis Ca-
 brera de Cordoua, en dezir, que vino de Aragon a Castilla.
 Y aunque en la verdad no sea prerrogatiua de grande im-
 portancia, salir a la luz mas en vn lugar que en otro, pues no
 fue menos famoso Anacharsis por auer nacido en Scithia, y
 respirado menos futil el primer ayre, ni la rudeza del suelo
 de Tracia, quitò algo à la gloria del celebrado Democrito.

Compendio
 histor. lib. 17.
 cap. 21.
 Histor. de To-
 led. lib. 1. ca-
 pit. 115.
 Histor. de Se-
 gou. cap. 33.
 §. 10.
 Cabrer. hist.
 de Felipe Se-
 gūdo, lib. 11.
 cap. 10.

::::: Cuius prudentia monstrat,
 Sumos posse viros, & magna exempla daturus,
 Veruecum in patria, crasoquè sub aère nasci.

Iuuen. satyr.
 10.

Como dize el mejor de los Satyricos; pero no se puede du-
 dar, que la patria es de las cosas que tienen mas aprecio en el
 concepto de los mortales, persuadidos à que participan al-
 gun esplendor de los lugares en que nacieron; en cuya aten-
 cion Isocrates halla el primer fundamento de la gloria de sus
 Ciudadanos, en auer nacido en Ciudad tan famosa como
 Athenas. Y Platon dà singulares gracias à los Dioses por este
 beneficio: de donde se origina aquel amor, que tienen los hi-
 jos à la patria, en cuya defenſa juzgan la muerte felicidad,
 dexandose arrebatat tanto desta inclinacion, que el Sabio

Isocrates in
 Paneg.

Plutarc. in
 Plat.

Homer. odif.
lib. 5.

Vlises haze mas aprecio de los peñascos de Ythaca, que de la immortalidad, que apartado della le asegura Calipso. En esta consideracion, principalmente, y porque no preualezca opinion tan descaminada, y tenga la verdad el lugar que se le due, hazemos al Lector esta aduertencia, cuya realidad irá reconociendo en el progreso de la historia; no siendo justo quietarnos à que Barcelona sea la patria de Don Andres, por ser aquella Ciudad de las mas antiguas, y celebradas de España, Cabeça de vn Nobilissimo Principado, con quantas estimables prerrogativas pueden hallarse en las mas famosas de Europa; pues de la suerte que no se tiene por mejor el vestido mas rico, sino es propio, y ajustado à la medida del dueño, assi no pretendemos, ni toleramos, que se de à nuestro Heroe la patria mas celebre, sino la suya, ni defraudar à Cuéca de la gloria que se le sigue de auer producido este varon insigne. Siendo cierto, que quando no compita con la grandeza de Barcelona, entre las Ciudades de Castilla, es de las primeras, y mas preeminentes, y de quien se ha hecho grande aprecio en todas las ocurrencias publicas, en cuya prueba, y en atencion à auer nacido en ella el fugeto de quien escriuimos, se nos permitirá dar de sus grandezas vna breue noticia.

Floro lib. 2.
cap. 17.

Esta situada esta Nobilissima Ciudad en aquella parte de España, que oy se llama Castilla la Nueva, no lexos de los confines de Valencia, y Aragon, por donde se estendian largamente otro tiempo los Celtiberos, Nacion belicosa, y à quien Floro llama nervio, y fortaleza de España. Dista casi quarenta grados de la Equinocial, edificada en vn cerro, que ciñen los dos rios Xucar, y Huecar, corriendo por la altissima profundidad de dos estrechos valles, que se cierrá por la parte de Levante, y Poniente con otros dos cerros de igual altura, y aspereza. Las calles son estrechas, y pendientes. Los edificios altos, y mirados de lexos de estraña perspectiva, estando por la mayor parte en vna linea paralela los cimientos de vnos, y las primeras cõtignaciones de otros; extrauagancia que ofrece à la vista la figura de vn aparador, cuidadosamente compuesto; el ayre es puro, y sutil, poco destemplados los Inuiernos, los Veranos apacibles. Los dos rios tienen sus margenes adornadas de jardines de varias flores, y frutas. Dêtro, y fuera de sus muros ay claras, y copiosas fuentes,

tes, suaves al gusto, y conuenientes à la salud. La campaña ofrece abundantes esquilmos de todo genero de granos; varios, y generosos vinos, miel, cera, y azafran, mejor, y mas que en otra parte del Reyno. Las sierras vezinas producen fecũdos pastos, muy a proposito para la criança de ganados, de que se apacienta en ellos gran copia, y es el mas considerable caudal de sus vezinos.

En que tiempo tuuiesse principio esta fundacion, se ignora, igualmente con sus Autores, aunque no falta quien la atribuya à Hercules, como otras de nuestra España, lleuados del deseo de consagrar el origen de las Ciudades, atribuyendo su fundacion à los Dioses, ò à los que el vulgo celebrò por hijos suyos. Otros quieren, que sea la que llamaron Sucron los antiguos Cosmografos, acaso por la vezindad de Xucar, que en Latin tiene este nombre, fundamento muy leue, y desvanecido cõ lo que los mismos Cosmografos afirman, poniendo la Ciudad, ò Pueblo llamado Sucro en la parte por donde Xucar desemboca en el mar, dando nombre à aquel seno, que con nombre de Sucronense se halia en todas sus tablas: señas que mejor que à Cuenca conuienen à Cullera, ò Alcira, ò à otra poblacion de aquel parage, que con las guerras continuas deuiò de arruinarse, como se colige de Plinio, que descriuiendole, dize: *Sucro Fluius, & quòdam oppidum, Contestania finis: El rio Sucron, y en vn tiempo tambien Lugar, fin de la Contestania.* Palabras que aseguran no ser este el sitio de Cuenca, que todos ponen entre los Celtiberos, pues le atribuye à los Contestanos, que ocupauan parte del Reyno de Valencia. El Emperador Antonino, pone à Sucron, que acaso se bolviò à poblar en el camino que ay desde Tarragona à Cartagena, veinte mil passos de Valencia: *A Sagunto Valentiam M.P.XVI. Sucronẽ M.P.XX. ad statuas M.P.XXII.* La distancia de Valencia, ya se reconoce lo poco que conuiene, y el camino desde Tarragona à Cartagena fuera muy extrauiado, con que creemos queda conocido el poco fundamento desta opinion. Francisco Tarafa, Autor graue, que escriuiò cosas de España con la autoridad de Esebïo Cesariense, quiere introducir en ella vnos Pueblos, que llama Cõcauos, de quien dize, que Tholomeo haze memoria: de donde llega à sospechar vn Moderno, que alguno dellos fue Cuenca, por estar en vn sitio que tiene figura de Concha, cu-

Plin. lib. 3. ca
pit. 3.

Pedro Martir Rizo hist. de Cuenca, libro 1. cap. 1.

26 Retrato del Buen Vassallo.

ya ethimologia se deduce de Concaua en el idioma Latino; esforçando la opinion de auer estos Pueblos en España con la autoridad de Horacio, donde dize, segun su lectura.

Horat. lib. 3.
od. 4.

Visam Britannos, hospiti bus feros
Et lætum, equino sanguine Concauum.

Sil. Italic de
beilo punico
lib. 3.

Y con otra de Silio Itatico, que tambien lee à su antojo en esta forma.

Nec qui Masagetam monstrans feritate parentem
Cornipedis fusa satiaris Concaue Vena.

Pero este fundamento es imaginario, siendo infalible, que ninguno de los Autores antiguos haze memoria dellos, y que donde lee en Horacio, y Silio Itatico, *Concauo*, todos leen *Concano*, sin que aya exemplar que varie; ni Tholomeo la Ciudad que pone en sus Tablas la llama *Concana*, sin o *Concana*, y la pone en los Cantabros (Regiõ muy apartada del sitio donde oy està Cuenca) los quales se creyò proceder de los Masagetas, y que conseruauan sus costumbres, alimentando se de la sangre de los cauallos, que es lo que se infiere de los dos Poetas citados. Ni conuienen con la disposicion de Cuenca las señas que nos ofrece para venir en su conocimiento, estando fundada en sitio tan descubierto, y eminente, que ninguno puede venir menos con la figura de Concha, en orden à la ethimologia, que pretende darle. No ignoramos, que en cosas tan antiguas, y apartadas de la memoria, lo verosimil se tiene por verdadero; pero aun desto carecen las dos opiniones referidas, y mucho mas la que pretende fundar, q̄ Cuenca fue la celebrada Numancia, en cuya confutacion fuera desperdicio consumir el tiempo. No le importan à Cuenca estas supuestas antiguedades, que con vanos fundamentos la atribuyè: para assegurar sus glorias, basta la verdad, sin mezcla de fabulas, ò inuenciones, que fingè ingenios ociosos para cõseguir inutiles aplausos. La ancianidad de las fundaciones, no es la q̄ ocasiona mayor lustre; muchas de que en España dãn por Autores à Noe, y à Tubal, duran sin esplendor, ò yazen arruinadas en el olvido. Cuenca se diò priessa à juntar blasones, y a repetir hazañas, y en breue excediò à otras muy antiguas, y se igualò à las mayores del Rèyno. La opinion mas comun, seguida de casi todos nuestros Historiadores, es la que tenemos por verdadera, no hallãdo se en toda la historia Griega, Latina, ni Gothica, memoria de lugar que

pue-

pueda conuenir con el sitio de Cuenca. Es à saber, que fue fundacion de Moros, inclinados à fundar en sitios altos, y fuertes por naturaleza, para oponerse à la inuasion de los naturales, deseosos de sacudir el yugo de aquella tiranica seruidumbre. En que tiempo se començasse su poblacion, ningun Escriitor lo refiere; puede se creer, que luego que se apoderaron de España, considerada la fortaleza del sitio, tuuiesen por conueniente ocuparle, para refugio en los accidentes, que suele traer la mudança del tiempo. El Rey de Seuilla Abenabet la diò en dote con otros pùeblos al Rey D. Alfonso el Sexto de Castilla, con su hijá Zayda, que despues se llamó Doña Maria, ò Doña Isabel, como otros quieren. Poseyòla algunos años, hasta que en los vltimos de su edad se quebrantaron las fuerças del Reyno en la batalla de Vclès, quedando muerto en ella el Infante Don Sancho, y siete illustres Condes, y la mayor parte de la Nobleza Castellana. Con esta oçation cobraron los Moros à Cuenca, y demàs lugares, que Abenabet auia dado al Rey. Esto sucediò el año de 1100. según el computo más ajustado, aunque algunos quieren que fuesse nueue años antes. No tiene senectud en los espiritus generosos el deseo de gloria; y aunque agrauado de la edad, sentido el Rey Don Alfonso de la ofensa, dispuso con la vengança el reparo de la injuria. Para este efecto embiò con el exercito que pudo juntar à Fernan Ruiz Minaya, famoso Capitan de aquel siglo, para ganar à Cuenca, y aunque la defendiò con mucho esfuerço. Alhazen Boali su Capitan, se cobrò breuemente. Dexò Fernan Ruiz en su guarda à Blasco Ximeno, y à Iuan Ibañez Rufo, Caudillos de la gente de Avila, que fueron los que mas se señalaron en la empresa: fuera destos, se nombran de aquella Ciudad, Fortun Velazquez, Zurraquin Sancho, y Sancho Sanchez Zurraquines, su hermano, que murió peleando con los Moros; Lope Fernandez Trillo, que lleuaua el Pendon del Rey, Fernan Lopez su hermano, y Nalvillos Blazquez, hermano de Blasco Ximeno, cuyo valor fue muy celebrado en aquella edad. Tambien quedò en guarda de la nueua conquista Gutierre Bezudo, Caudillo de la gente de Segouia, auiendo muerto en los assaltos Pedro Rodriguez Bezudo, su hermano, vno, y otro valerosos Capitanes, y muy señalados en esta conquista, que se consiguiò en veinte y tres de Mayo año de

28 Retrato del Buen Vassallo,

Hist. antig.
de Avila, §.
26.

Hist. de Segouia, ca. 13.
§. 7.

Hist. antigua
de Avila, §.
30.

1106. segun la historia manuscrita, que con diferentes sellos se guarda en el Archiuo de la Ciudad de Avila, que dizen ordenò mas ha de quinientos años Don Pelayo, Obispo de Ouedo, de donde se ha sacado esta noticia, su estilo toscó, y prolijo, indicio de su mucha antigüedad. Fray Prudencio de Sandoual en el indice de la historia del Rey Don Alonso el Septimo, asegura auer visto vna relacion muy antigua en que dize: *Albar Hãñez priso à Cuenca de Moros en el mes de Julio, Era de 1149.* que corresponde al año de 1111. suponiendo, que era ya muerto el Rey Don Alonso el Sexto, y no conuiene en el año, ni en el caudillo con la historia de Avila, que tenemos por digna de credito. Diego de Colmenares, conuieniendo en lo demas, añade quatro años à este computo; de qualquier suerte, es sin duda, que no era muerto el Rey Don Alonso, aunque estaua en los vltimos años de su vida: con su muerte se ocasionaron en el Reyno grandes turbaciones, siguiendo vnòs la voz de la Reyna Doña Vrraca, otros la del Rey Don Alonso de Aragon su marido, y algunos la de Don Alonso el Septimo, hijo de la Reyna, que por su tierna edad era la menos valida. Disputauase à toda fuerça sobre el Gobierno de Castilla, deseando cada vno de los poderosos tener en el la mayor parte, con que nada estaua mas olvidado, que dilatar los fines con nuevas conquistas, ò mantener las que à tanta costa se auian hecho; de que tomaron ocasion los Moros para cobrar lo perdido, y entre otros Lugares, se apoderarò de Cuenca con poco trabajo, por faltar dètro todo lo necesario para su defensa, y auerla desamparado Blasco Ximeno, y los otros Caudillos de Segouia, y Avila, segun refiere la historia antigua de aquella Ciudad, viendo imposible la defensa. El auer durado esta vez tan poco tiempo en poder de los Christianos, es sin duda la causa de que los Historiadores antiguos passen en olvido esta conquista, como otros successos dignos de memoria. Quedaron los Moros en possession de la Ciudad algunos años, haziendo diferètes inuasionen en nuestras tierras. Deseoso de reprimirlas, diò el Rey Don Alonso el IX. à Don Pedro Fernandez de Fuente encalada, Maestre del Orden, y Caualleria de Sãtiago el año de 1171. el Castillo de Alharilla, con sus terminos, y Aldeas, para que los Caualleros tuuicssen alli su Conuento, y fuesen fronteras contra los Moros de Cuenca; y con el mismo fin, en el

de

de 1174. el Castillo, y Villa de Uclès, adonde mudaron su habitacion, que es la que hasta oy conseruá. No bastaron estas preuenciones para reprimir sus correrias, pues en el año de 1176. entraron poderosamente los de Cuenca, juntos con los de Moya, y Alarcon, hasta cerca de Toledo, y aunque no ganaron alguna fortaleza importante, fueron tãtas las muertes, prisiones, y robos que executaron, que mouido el Rey de los clamores del Pueblo, resolviò ir sobre Cuenca con poderoso exercito, llamando à esta empresa al Rey Don Alfonso de Aragon, Segundo de este nombre, y despues de largo, y trabajoso sitio, la diò glorioso fin, tomando la Ciudad dia de San Mateo 21. de Setiembre de 1177. aunque ay fundamentos para que fuesse algunos dias antes. Al Rey de Aragon, en premio de su fineza, se le diò por libre del feudo, y vassallage que reconocia à Castilla: tanto aprecio se hizo de la Conquista de aquella nobilissima Ciudad. He visto muchas escrituras de aquel tiempo, en que despues de la data se quentan los años que corrian despues de la conquista de Cuenca, y son muy particulares los dos priuilegios de confirmacion, que refiere Diego de Colmenares, de vna misma data, de ciertas dezimas à la Iglesia de Segouia, y en ambos dize: *Facta cartha apud Secouiam, Era 1219.* (que es el año de 1181.) *quinto Idus Septēbris anno quinto, ex quo Aldephonsus Rex Serenissimus Concam Fidei Christianæ, viriliter mancipauit.* Instrumentos que fauorecen la opinion de que se ganò Cuenca antes del dia de San Mateo; porque siendo el dia que estos priuilegios señalan en ocho de Setiembre de 1181. que es el quinto Idus, no se podia contar el año quinto desta conquista hasta treze dias despues, porque nõ auia llegado, si ya no erã los antiguos en estos calculos menos escrupulosos: Afsi se observò algun tiempo, hasta que otros sucesos memorables le pusieron en olvido. El Arçopispo Don Rodrigo dize, que el Rey fortaleciò à Cuenca con vn grueso presidio, que ampliò sus muros, que la diò muchos lugares de jurisdiccion, la adornò de grandes priuilegios, y la hizo formidable à sus enemigos, sobre todo la honró con el titulo de *Ciudad Regia*, que no tenia otra de su dominio, prerrogatiua con que decoraron los Reyes Godos à la Ciudad de Toledo, por ser la mas preeminente, y principal, y donde tenian la silla de su dilatado Imperio, como se lee en el octauo Concilio To-

Histor. de Segou. cap. 184 §. 4.

Concil. Tolēdan. 8. Canō. 10.

30 Retrato del Buen Vassallo,

Higuera in
Luitprando,
anno 610. nu-
mer. 8.
Agropol. dif-
fert. Ecclesias.
differt. 4. nu-
mer. 57. 58. y
59.

Garib. lib. 12.
cap. 20.

dano, y en la observacion del Padre Roman de la Higuera, que adelantò con los solidos fundamentos que acostumbra Don Gaspar Ybañez de Segouia, Marques de Agropoli, à cuyo profundo juicio, y estudioso desvelo, fráquea la erudicion Sagrada, y profana sus mas ilustres, y retiradas noticias. Confagròse la Mezquita mayor en Iglesia dedicada à Santa Maria por mano de Don Rodrigo Ximenez, Obispo entonces de Osma, despues Arçobispo de Toledo, bien conocido por sus grandes hechos, como tambien por sus escritos. El Pontifice Lucio Tercero, à pedimiento del Rey, la erigió Catedral con los derechos de los antiguos Obispados de Valeria, y Arcabrica, que desde este tiempo quedaron vnidos al de Cuenca, como parece por el Breue dado en Velitre à cinco de Junio, Era de 1221. que es el año de 1183. que no viò Esteuan de Garibay, y atribuye esta vniò à Alexandro Tercero, que auia muerto el año antecedente: creyò sin duda que se hizo luego que la Ciudad se ganò, que fue en tiempo de Alexandro. Su primer Obispo Don Iuan Yañez, persona de gran calidad, y virtud, començò à poner forma en aquella nueua ereccion, nombrò Dignidades, y Canonigos, y señaló para el seruicio de la Iglesia otros Ministros, y podemos dezir sacò los primeros fundamentos à la grandeza en que oy se halla. Sobre el sitio en que estauan las Ciudades de Valeria, y Arcabrica, que fueron las dos sillas que se vnieron à la de Cuenca, ay gran variedad entre los Escritores, y pudieran dar materia à vna larga disputa; pero siendo mas facil sobre este punto impugnar las opiniones ajenas, que apoyar nuestro sentir con bastantes fundamentos, suspenderemos el juicio mientras los eruditos en la antigüedad nos ofrecen mas luz à la falta que confessamos de seguras noticias. La inuasion de los Godos, y despues de los Arabes, ocasionaron tanta mudança en los nombres primitiuos de los Lugares, que las mas vezes es preciso adiuinar, gobernandonos por inciertas congeturas, con que tiene disculpa nuestra ignorancia. Lo que no podemos dudar es, que los Prelados Valerense, y Arcabricense, ò sus Vicarios, se hallaron en casi todos los Concilios Toledanos, y en la diuision de Vvamba se ponen ambas Diocesis en la Prouincia Cartaginense, como sufraganeas de Toledo.

Fauoreciò mucho el Rey Don Alonso la nueua conquista,

ta,

ta; y asistió en Cuenca diuersas vezes cō su Corte. En veinte y nueue de Enero de 1189. nació allí el Infante Don Fernando. Despues la honraron en varias ocasiones con su presencia los Reyes de Castilla, y algunos de Aragon. Los Catolicos Don Fernando, y Doña Isabel la dieron el titulo de *Muy Noble, y muy Leal*, que correspondió bien à los señalados serui- cios que della recibieron. Hallase Cuenca con todas las pre- rrogatiuas de Ciudad Ilustre. Desde que se restaurò, fue Ca- beça de Prouincia, y como tal tiene asiento, y voto en las Cortes del Reyno, y la voz de la mejor, y mas estendida par- te de la Mancha. Es asiento de vn grande, y opulento Obis- pado: tiene Tribunal de la Santa Inquisiciõ, y Casa de Mo- neda; si ruen al Culto Diuino, dentro, y fuera de sus muros, con la Catedral treze Parroquias, ocho Conuentos de Reli- giosos, seis de Religiosas, Hospitales, Hermitas; y otras pia- dosas fundaciones, que acreditan la Religion de sus vezinos. Vense en ella muchas fabricas sumptuosas, asì sagradas, co- mo profanas. La Catedral puede igualarse con las mayores de la Christiandad, por su grandeza, y primorosa arquitec- tura, y por la preciosa copia de Reliquias que la enriquezen. Contiene dentro de su ambito Capillas tan sumptuosas, que compiten con el Templo principal en fabrica, y adorno. Ha tenido aquella Santa Iglesia insignes Prelados en santidad, nobleza, y doctrina. San Iulian, su segūdo Obispo, està pue- to en el Catalogo de los Santos. En nada es inferior su vene- rable, y noble Capitulo, estimado por el mayor Seminario de Prelados, que ha tenido España. Fuera prolijo referir el numero de Cardenales, Arçobispos, y Obispos, con que ha adornado la Iglesia. Ni es facil reducir à el los hijos propios de la Ciudad, que la han autorizado, y ennoblezido con sus virtudes, y sublimes grados à que ascendieron. Hallaranse muchos ilustres en doctrina, y santidad, no pocos Cardena- les, Arçobispos, y Obispos, Virreyes, Presidentes, Conseje- ros de Estado, y de otros Consejos Supremos, valerosos Ca- pitanes, doctos Escritores, insignes Poetas. Sobre todo res- plandece en aquella Ciudad crecido numero de familias no- bles, vnas de grande antigüedad, deriuadas de sus Conquista- dores, y de los que la poblaron en su principio; otras de no menor calidad, que por varios accidentes establecieron allí su viüenda; siendo por esta consideracion vna de las que más

32 Retrato del Buen Vassallo.

se descuellan entre las demás del Reyno. En todas, y cada vna de sus excelencias se dilatara, no sin afecto la pluma, à no temer que esta corta digresion parezca en algo agena del intento: quien desear mas noticias, las hallará en la Historia que desta Ciudad escriuiò Pedro Martir Rizo, y en el Teatro Ecclesiastico de su Iglesia, que escriuiò mi Conterraneo Gil Gonçalez Davila. Patria tan illustre cupo en suerte à nuestro Don Andres de Cabrera, porque no faltasse esta prerrogatiua à su nacimiento; y como el entre sus fortunas tuuo por la mayor auer nacido en ella, puede Cuenca preciarle, entre tantos hijos illustres, de auer tenido este, que con sus hazañas, y virtudes, pudo adelantar sus glorias, quãdo otros que le precedieron las sublimaron à tan alto punto, que solo en la eleuacion de su grande, y generoso espiritu, pudo afiançarse la esperança de que creciesen à mayores.

CAPITULO IV.

Educacion de Don Andres, empleos de su juventud, y su introduccion en el Palacio del Principe

Don Enrique.

Platon in Memnon.

REPARA, y aun admira Platon, que entre los illustres Varones de Grecia, que tanta gloria adquirieron con sus virtudes, no se entienda que alguno pusiesse cuidado en instruir sus hijos en aquella sabiduria, por cuyo medio llegaron à ser tan excelentes; y que buscandoles Maestros, q̄les enseñassen el Arte Musica, y Equestre, y todos los exercicios de la palestra, tuuiesse tanto descuido en hazerles aprender la virtud moral, que auentajados en los preceptos menos vtiles, ignorassen los mas importantes, y prouechosos. Esta consideracion fue de tanta fuerça en aquel gran Filosofo, que se rindiò à creer, que la virtud no se aprẽdia, ni auia arte, ò ciencia, por cuyo medio pudiesse conseguirse. Autoriza esta conclusion con la sentencia de Teognis, Poeta Megaren se, que llanamente lo afirma con estas palabras.

Teog. in sentent.

Si procreari possit, & inferi in homine mens,

Numquam ex bono patre esset malus,

Parens sermonibus prudentibus: verum docens

Nunquam facies, eum qui malus, videri bonum.

De aqui passò Platon à tener por cierto, que la virtud moral

es vna recta opinion, ò justo dictamen, que viene de Dios inmediatamente (doctrina que conforma bien con las verdades Catolicas) à no añadir, que esto sucedia por medio de vn entusiasmo, ò furor Diuino, qual suelen sentir los que vaticinan, ò hazen versos, de que los hombres influidos, y ocupados dirigen las cosas publicas, dizen, y hazen cosas admirables, que por ningun modo discurren, ni entienden. Este fue el sentir de aquel Filosofo, à quien todas las edades dieron renombre de Diuino. Pero dexando à mas docta pluma, que descifre la profundidad de sus misterios, que no siempre significan lo que suenan; y assentando, que por naturaleza los hombres no son buenos, ni malos, por las ocultas semillas, y principios, que de vno, y otro estàn vnidos à la generacion, que adormecidos por falta de vso, quando ay quien los irrite, despiertan; parece, que si esta opinion fuera segura, pudiéramos con razon acular la prouidencia, por cuyo medio hallaron los hombres tan diferentes artes, vnos necesarios para mantener la vida, como la Agricultura, y Arquitectura: otras conuenientes à la salud, como la Medicina, y Arte Gimnastica: otras acomodadas solo al deleyte de los sentidos, como la pintura, y la musica, y que para aprender la virtud moral, regular las acciones, subordinar los afectos, gobernar, y defender las Republicas, y conseruar las familias, no se hallasse arte, ò ciencia, siendo de tanto mayor importancia, y que estuiesse negado del todo à los mortales este genero de doctrina; y aunque nos dexé Platon la esperança de que Dios la comunique, embiádola desde el cielo à modo de rocío sobre algunos sugetos.

:::::::::: *Quibus Arte benigna,*

Et meliore luto finxit præcordia Titan.

No deuemos creer que este don tan precioso, y perfecto le reparte acaso, sin que preceda algun merito en quien le recibe, antes es infalible, que los trabajos, y fatigas honestas, son el medio con que se adquiere; y que es precio destinado mas que à la ociosidad de los votos, à la tarea de los afanes. A la autoridad de Teognis puede contrapesar la de Virgilio, aunque menos antiguo, no menos illustre, quando introduce à Enéas hecho Maestro de Ascanio su hijo, para que aprenda del la virtud.

Iuuen. sat. 4.



Virg. *Aeneid.*
lib. 12.

*Disce puer. virtutem ex me, verumque laborem,
Fortunam ex alijs.* :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: ::

Pues fuera ocioso dezirle, que aprendiesse lo que no era posible enseñarle: à que también concurre la de Euripides, Hesiodo, Pindaro, y de otros antiguos Poetas, cuyos escritos fueron deposito de la Filosofia en su primera infancia; y aun del mismo Teognis, que en parte diversa afirma lo contrario; quando no quedara conuencido con su mismo hecho, pues todos sus metros se reducen à dar preceptos morales, y politicos, para instruir el animo de los hombres en las virtudes; trabajo impertinente, sino fuera posible enseñarlas, como lo sería todas las demás obras de los Filósofos, y en particular las del mismo Platon, que no contienen otra cosa sino esta doctrina. Deuemos, pues, asegurarnos, q̄ la virtud moral puede aprenderse, y enseñarse, porque aunque en todo rigor no se pueda llamar arte este genero de enseñanza, no discurrendo sobre materia sensible, ni ciencia, porque las acciones humanas, que son su principal objeto, por la mayor parte son varias, inciertas, ò indiferentes; todavia, aunque con menos propiedad, se puede llamar Arte, en quanto sus meditaciones se refieren, y dirigē à cosas externas, y corporeas, y ciencia, por tener sus reglas, y principios ciertos, y demostrables, que segun la ocasion se aplican à los casos particulares: y siendo en este modo, la virtud moral arte, ò ciencia, no se puede dudar, que avrà medios, ò instrumētos proporcionados para conseguirla; y si leemos los Poetas, y Filósofos con atencion, nos descubriràn las sendas mas trilladas, para llegar al palacio de la virtud, pues aseguran, q̄ no es inaccesible à la diligencia. Estas son la buena educacion en la tierna edad, comunicar con los buenos, y apartarse del comercio de los malos. Però mas que todo, la propia industria, la continuacion de trabajos, y exercicios, deuiendose atēder el orden de la prouidencia, que diò lugar à la virtud despues del sudor, y la fatiga, segun la planta que Hesiodo nos muestra. Esta continuacion, y repetida perseverancia de acciones generosas, produce la virtud moral, y de la mora, ò tardança con que se consigue, dize Aristoteles, que tomò su nombre; porque siendo habito que perficiona el sugeto, es forçoso que se adquiera por medio de muchos actos, y que sea en ella mas eminente el que huviere tenido mas ocasiones, y con-

Hesiod. *dies,*
& *opera.*

Aristo. *lib. 1.*
magn. moralium,
cap. 6.

tan-

tancia en su heroyco exercicio. La educacion, pues, segú este discurso, que comprehende el buen exemplo, y amonestaciones de Padres, y Maestros; la comunicacion de personas virtuosas, y comercio de amigos de modestas, y loables costumbres, y la continuaciõ de generosos exercicios, seràn los medios que faciliten esta enseyança, y engendren en los animos el habito de la virtud moral, que es el mas noble, y excelente adorno, que puede conseguir nuestra naturaleza.

Todo concurriò felizmente en la institucion de Don Andres de Cabrera, con que menos se deue admirar, que sus acciones ascendiesen al grado heroyco que ocuparon. Desde su tierna edad començò à mostrar gran viueza de entendimiento, y vna singular aplicacion à informarse de todo, dudando tan ingeniosamente, que en la mesma ignorancia manifestaua luzes de sabiduria: esto encendiò mayor deseo en sus padres de aplicarse à cultiuar aquel talento; siendo natural, que se emplee con gusto el trabajo, donde se cree mas segura la esperança del fruto. Con este fin desde luego tratarõ de instruirle en el temor de Dios, y en la enseyança Catolica, que corresponde à las Auroras de la vida, para que bebiendo con el primer alimento los preceptos mas importantes, se hiziesse naturaleza la doctrina. Eran Pedro Lopez de Madrid, y Maria Alonso de Cabrera, virtuosos, y prudentes, y ponian su primera atencion, en que sus hijos no reconociesen en su modo de vida algun defecto que imitar, sabiendo quan facil sigue nuestra inclinacion lo que menos deuiera, y con mas disculpa, quando los padres (en quien como en espejos deuen componer los hijos sus acciones) obran algo menos decente: sobre aquellas huellas afirma su pie el infante tierno, que sale à la luz con la indiferente disposicion, que le diò la naturaleza, y elige por mejor lo que sus padres autorizaron con el exemplo. Al passo que crecia Don Andres, despertaua el cuidado de aplicarle à mayores empleos. Las letras estauan en aquella edad poco validas, por auer diuertido à los nobles desta ocupacion la continuada porfia de las guerras, y no hallauan premio los que pudierã ser Maestros, por ser tan pocos los que se aplicauan à ser discipulos. Pero respeto de lo que entonces se vsaua, Don Andres alcançò lo bastante en la lengua Latina, para entender algunos escritos, y en particular la Historia Sagrada, à cuya leccion fue siem-

pre inclinado. En aprender estos primeros rudimentos empleò su obediencia; pero auendo de passar à otros estudios, comencò à estar violento, llamandole su espiritu à parte muy diferente; ponía gran cuidado en dezir verdad, en ser puntual en el cumplimiento de las promessas, en no hazer, ni tolerar injuria; y siendo professor destas virtudes, tuò por ocioso desvelarse en otra facultad. Esto era entre los nobles lo mas comun en aquel tiempo: en este, como ay en lo demàs destemplança, tambien padecemos sobrada sabiduria, y se aprende mucho para la ostentacion, poco para las costumbres. No quisieron los padres torcer la inclinación del hijo, conociendo que se consigue con dificultad lo que se emprende con repugnancia. Inquietaua el animo de Don Andres la guerra que se hazia cõtra los Moros del Reyno de Granada, y deseò de hallarse al lado de Pedro de Cabrera su hermano mayor, que con credito de buen Soldado, era Capitan de vna Compañia de hombres de Armas en la frontera de Murcia. Ni la edad, ni las fuerças corporales eran bastantes para seguir desde luego aquel camino, y assi procuraua igualarlas à su animo, empleandose en aquellos exercicios, que hazen à los hombres robustos. Ocupauase en el manejo de los cauallos, procurando hazerse fuerte en ambas sillas, y entender el vso de todo genero de armas: siempre que auia ocasion seguia el exercicio de la caza, a que dàn mucha ocasion las sierras, y montes vezinos à Cuenca; alli aprendiò à tolerar la inclemencia de los temporales, à vencer las asperezas del terreno, y à ser incansable en las fatigas deste penoso diuertimiento; en cuyos primores, atendiendo à los que sabian mas, y executando muchas vezes por si lo q auia visto obrar à otros, llegò à ser muy auentajado: habilidad que en adelante no fue de poco fruto. Quando faltaua ocasion deste exercicio, se ocupaua en otros, dõde se adquiere agilidad, y fuerça, y en todos hizo bastante progresso. Acompañaua estas prendas con suma modestia, apartando de si la arrogancia, y afectacion, grandes despertadores de la embidia, y pudo cõseguir lo que rara vez sucede, auentajarse à muchos, y ser bien visto de todos.

Hallauase à la sazón fatigado el Reyno con varias rebo-
luciones: el poder de Don Alvaro de Luna tenia desabrida
la mayor parte de los Grandes, à quien con dificultad con-

tenia la autoridad del Rey, cuya fuerça principal residia en el valido. Vno de los quejosos era Diego Hurtado de Mendoza, su Montero mayor, y Guarda de la Ciudad de Cuenca, à quien con modos violentos auia Don Alvaro obligado à que le renunciase la mitad de la Villa de Salmeron; temia-se por esta causa, que siguiesse el partido de los mal contentos; y añadiendo, segun la costumbre de los poderosos, la finrazon al agrauio, procurò que el Obispo Don Lope Barrietos, que era su hechura, le arrojasse de Cuenca, recelando la demasiada autoridad que alli tenia; y aunque Diego Hurtado procurò resistirse, hallandose obligado con vn mandato expreso del Rey, y con pocos medios para defenderse, cediò à la necesidad, y dexando prouenido el castillo, desamparò la Ciudad, y se retirò à Cañete, fiando al tiempo la satisfacion de la injuria. Continuaronse desde entonces las hostilidades entre la Ciudad, y el castillo, que duraron dos años, hasta el de 1449. en que Diego Hurtado, estimulado del dolor de la ofensa recibida, y arrojado en braços del despecho, intentò apoderar de Cuenca al Rey Don Iuan de Nauarra, que embiò à esta empresa grueso considerable de gente, con Don Alonso de Aragon su hijo, à quien acompañauan Iuan, y Lope de Mendoza, hijos de Diego Hurtado, y Gomez Manrique su yerno, y otros nobles de Aragon, y Castilla. Diose con gran fuerça el combate, asì por la parte del castillo, que es lo mas alto de la Ciudad, como por lo llano, y Puerta de Valencia, puesto que defendia Alonso Cherino con tanto aliento, que para dar del mas señaladas muestras, no quiso cerrarla, haziendo fuera della vn palenque, adonde con inferior numero se opuso à los repetidos asaltos, que à todas horas le dauan los enemigos. Era Don Andres estrecho amigo de Alonso Cherino, y en todas las ocasiones antecedentes, que fueron muchas, y en esta, que fue de mayor peligro, estuuò siempre à su lado, deseando acreditar su esfuerço, y alentar à los demàs à su imitacion, acudiendo à las partes, donde por ser mas fuerte la inuasion, era mas necessaria la resistencia, que fue tan importante, y durò con tan honroso teson, que se pudo dar tiempo à que llegasse Lope de Alarcò, señor de Zafra, y Valverde, y otros deudos, y amigos suyos, que informados del riesgo en que la Ciudad se hallaua, vinieron en su socorro, y obligaron à los agresores à desampa-

1449;